

## «ALGUNAS TAREAS PENDIENTES Y DIRECTRICES PARA LA INVESTIGACION EN EQUIPO EN ARCHIVOS HEMEROGRAFICOS DEL PAIS VASCO»

Javier Fernández Sebastián

*Catedrático de Historia del I.B. San Adrián. Bilbao. Sociedad de Estudios Vascos / Eusko Ikaskuntza*

1. Para cualquiera que haya trabajado con alguna asiduidad en el campo de la prensa no es un secreto el lamentable estado actual de las hemerotecas y bibliotecas cuyos fondos incluyen publicaciones periódicas vascas (especialmente del siglo XIX). Los males son conocidos: falta de los imprescindibles inventarios cronológicos alfabéticos y temáticos de las publicaciones, sistemas de catalogación rudimentarios, inexistencia de índices de contenido, dispersión de los fondos, dificultades en el acceso a los mismos y para la obtención de copias...

Las necesidades más perentorias en este terreno, desde el punto de vista del investigador, se deducen de la simple enumeración de esas deficiencia elaboración de catálogos, inventarios e índices, concentración/descentralización de los fondos, agilización y mejora de los sistemas de acceso, lectura y reproducción de microfílm.

2. La aparente contradicción entre centralización de fondos y descentralización de los mismos desaparece si se tienen en cuenta los modernos sistemas de reproducción y lectura de documentos. Es perfectamente factible organizar una Hemeroteca Vasca (o, como mínimo, una hemeroteca para cada una de las provincias) en la cual se depositarían todas las colecciones de prensa que pudieran reunirse (el riesgo de desaparición definitiva que pesa sobre muchos de estos títulos constituye una razón más para acometer perentoriamente estas labores). No hay que olvidar en esta tarea de acopio de fondos las publicaciones existentes en hemerotecas y archivos externos al País ni tampoco las que se hallan en manos de personas o instituciones privadas.

Habría luego que intensificar la microfilmación de las colecciones (comenzando por las más antiguas y valiosas que además, suelen ser muy exiguas), tanto para asegurar la perfecta conservación de los originales como para permitir la reproducción de los micro-

film. Estas reproducciones posibilitan la más amplia descentralización de los documentos hemerográficos (1).

3. Pero el objeto central de nuestra comunicación es plantear las líneas *generales de una propuesta de trabajo* que contribuya a paliar el enorme atraso que ha acumulado la investigación histórico-hemerográfica en el País Vasco.

Antes que nada es preciso insistir en la conveniencia —o más bien necesidad— de hacer frente a estas tareas trabajando en equipo. Tanto por la envergadura de la labor a desarrollar como por la multiplicidad de perspectivas desde las que ha de abordarse creemos que es esta la única manera que permitirá ofrecer resultados en un plazo razonable.

Para ello es imprescindible contar con aquellas instituciones que poseen la infraestructura necesaria para la formación de estos equipos de trabajo: Universidades, Bibliotecas, S.E.V.,...

La prensa, en sus relaciones con la historiografía, puede ser abordada desde dos puntos de vista: como objeto de estudio histórico en sí misma y como fuente para documentar algún acontecimiento o proceso de la historia contemporánea. Enumeramos a continuación Telegráficamente algunas de las tareas *de base* para el trabajo a partir de la prensa (en ese doble aspecto).

---

(1) Junto a la labor desarrollada por las Diputaciones y el Gobierno Vasco (como la reciente inauguración en Vergara del Archivo Histórico Microfilmado de Euskadi), recientemente se han dado algunos pasos en un terreno similar al apuntado, que afectan sobre todo a la prensa y publicística de las últimas décadas. Nos referimos a la creación de un importante fondo de prensa clandestina de la oposición antifranquista (obra de Pedro Ibarra, J.M<sup>o</sup> Garmendía y M. Glez. Portilla), y al trabajo de J.C. Jiménez de Aberasturi en el Centro de Documentación de Historia Contemporánea de Fuenterrabía, encuadrados respectivamente en la Universidad del País Vasco y en Eusko Ikaskuntza.

## I. La prensa como objeto de estudio histórico

a) Elaboración de un Catálogo-Inventario exhaustivo de prensa del País Vasco que permita conocer lo sustancial de cada una de las publicaciones periódicas que se han editado a lo largo de su historia, incluyendo características formales y funcionales de cada título y localización de las colecciones de ejemplares.

Una buena ficha hemerográfica descriptiva debe incluir, junto a la localización de los fondos, aspectos tales como los límites cronológicos de la publicación, su tipo, temática e ideología, los nombres de sus propietarios, directores y administradores, los precios y sistemas de suscripción, datos del formato, sedes de la Redacción y de la Imprenta, etc. (2).

También en este sentido se están dando ya algunos pasos. El proyecto para la catalogación de prensa vasca que desarrolla en la actualidad A. Ruiz de Gaurna bajo los auspicios de la Sociedad de Estudios Vascos es el más ambicioso por su extensión cronológica y el número de bibliotecas y hemerotecas considerados (su autor presenta una comunicación en este mismo Congreso, lo que nos ahorra hacer aquí mayores precisiones). Hay que añadir otros estudios histórico-hemerográficos como el que viene desarrollando J.J. Ortiz de Mendivil para la prensa alavesa, los trabajos sobre bibliografía y hemerografía del nacionalismo de J. L. de la Granja, o el que nosotros mismos venimos desarrollando sobre la prensa vasca de XIX.

Seguramente será conveniente, en este sentido, una mayor comunicación y coordinación entre los investigadores, que evitase duplicaciones y permitiese un mejor reparto de tareas.

También convendría tener presente la necesidad de armonizar criterios y reglas generales de catalogación con los utilizados en otras partes de España para facilitar el trasvase mutuo de información (3).

(2) Para la adopción de una ficha hemerográfica (que ha de servir para el registro normalizado de los diversos aspectos, tanto descriptivos como analíticos) conviene tener en cuenta las sugerencias de J. KAYSER (*El diario francés*, Barcelona, ATE 1982, pgs. 55-94) respecto al «registro de identificación» y al «expediente de identidad» de cada publicación, así como las puntualizaciones de J. M<sup>a</sup> CASASUS (*Ideología y análisis de medios de comunicación*, Barcelona, Mitre 1985, 3<sup>a</sup> edic., pgs. 71-75).

(3) Todavía no se ha publicado un catálogo colectivo de publicaciones periódicas (antiguas y actuales) recogidas en bibliotecas y hemerotecas españolas. Hace ya algunos años que J.F., BOTREL, J.M. DESVOIS y P. AUBEKT insistían en la conveniencia de ir armonizando criterios para la necesaria recolección de datos en la elaboración de ese inventario («Prensa e Historia para una historia de la prensa. La prensa, objeto polimorfo de la historia», en *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a M. Tuñón de Lara*, Madrid, U.I.M.P., 1981, pgs. 505-506).

La reciente publicación de la obra *Reglas de Catalogación. I. Monografías y Publicaciones Seridas*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985 ofrece algunos criterios en este sentido (pgs. 91-124).

b) Informatización de esta base de datos que haga posible el rápido acceso a las informaciones contenidas en las fichas del catálogo, así como la inmediata elaboración de listados, índices, informes o dossiers que combinen de diversas maneras los contenidos de los campos de las fichas.

Para este punto contamos, asimismo, con experiencias precedentes que pueden marcar tanto las pautas a seguir como los errores a evitar. Alison SINCLAIR (*Madrid Newspapers, 1661-1870. A computerized handbook based on the work of Eugenio Hartzenbusch*, Leeds, W. S. Maney & son Ltd., 1984) nos ofrece un magnífico ejemplo de utilización de la informática en la catalogación de la prensa (en este caso, a partir de los famosos *Apuntes...* de E. de Hartzenbusch, publicados en Madrid por Sucesores de Rivadeneira en 1984) (4).

c) Trabajo sobre Imprentas organización de un fichero con todos los datos posibles sobre el tema (incluidos los relacionados con las técnicas de impresión, tipos de prensas de imprimir, etc), abordando los diversos aspectos (también los económicos, de personal, etc) de las empresas tipográficas. Se trata de ir completando un corpus documental que permita el posterior estudio histórico sobre la imprenta en el País Vasco, terreno éste en el que queda muchísimo por hacer.

d) Formación y organización de un amplio Archivo de Publicística Impresa en el que se hiciese acopio de un tipo de materiales especialmente proclives a la pérdida y desaparición, como son los folletos, proclamas, manifiestos, alocuciones, bandos, affiches, carteles, panfletos, etc., [algo en la línea de las experiencias apuntadas en la nota (1), pero referido a épocas anteriores].

## II. La prensa como fuente histórica (tanto para la historia en general como para el estudio de la propia prensa)

Vaciado sistemático de las principales publicaciones periódicas vascas desde el siglo XVIII hasta la actualidad, elaborando índices que agilicen la consulta por el público y los investigadores. Este vaciado puede recoger los siguientes aspectos:

— Estudio de determinadas localidades o áreas geográficas en cada momento histórico tal y como aparecen reflejadas en la prensa coetánea. Para ello habría que coger, por ejemplo, la prensa vizcaína de determinadas décadas del siglo pasado y, con un equipo

(4) Además de la reciente informatización de la Hemeroteca Nacional de Madrid, existen ya algunas bases de datos referenciales informatizadas sobre prensa, si bien son aún muy sectoriales, como la que abarca todas las publicaciones extremeñas, elaborada por la Universidad de Extremadura bajo la dirección de A. Rodríguez de las Heras.

de trabajo formado por estudiantes de Historia y de Periodismo, dirigidos por los departamentos correspondientes, proceder a una revisión completa y sistemática de toda la información contenida sobre determinado aspecto (vida local, urbanismo, vida política, espectáculos, cultura y enseñanza, literatura folletinesca... ). Este proceso de documentación se plasmaría en un conjunto de fichas. Convenientemente ordenadas, cronológicamente y por materias, estas referencias se recogerían en un libro, ofreciendo así al investigador una serie de índices que facilitarían en alto grado el uso de la prensa como fuente histórica (5).

— Estudio del reflejo de los temas del País Vasco en la prensa de Madrid, Barcelona y otras capitales españolas a través del tiempo (aunque J. Bilbao ha desarrollado una ingente labor en este sentido, en lo referente a la prensa *diaria está casi por hacer*).

— Sacar listas exhaustivas de directores de periódicos y revistas, redactores, corresponsales y colaboradores de cada publicación, con vistas a la preparación de un Diccionario de periodistas vascos (aquí hay que recordar también las eruditas aproximaciones al tema de E. Amézaga).

— Análisis sistemático de la publicidad en la prensa (tarifas publicitarias de cada periódico, superficie de anuncios y tipo de éstos...) que permitan estudios comparativos y posterior profundización (la metodología a utilizar aquí sería en gran parte cuantitativa, a partir de las actuales técnicas de análisis de contenidos).

— Rastreo estadístico de las citas de otras publicaciones contenidas en los propios periódicos (es conocido el «efecto de espejo» que sobre todo en el siglo pasado, tenía lugar en el mundo de la prensa los periódicos se citaban entre sí constantemente, ya fuera para reproducir en sus páginas un bien escaso como eran las noticias —sobre todo antes del auge de las agencias-, o con afanes polémicos). Este seguimiento permitiría aplicar luego la estadística para la aclaración de muchos puntos oscuros relacionados con la difusión (títulos de los periódicos más leídos de fuera de la localidad, importancia relativa de la prensa donostiarra en Bilbao —por ejemplo—, de la de Madrid y Barcelona, periódicos extranjeros citados más frecuentemente).

— Elaboración de un fichero de estampas e iconografía (por materias) a partir de los grabados e ilustraciones publicados por la prensa vasca del XIX.

---

(5) La Gran Enciclopedia Vasca publicó en 1975 una obra de L.G. CORELLA titulada *Historia de Vizcaya a través de la prensa*, que comenzaba en 1860. pero se trata más de una selección de artículos de prensa que de un verdadero seguimiento sistemático de su contenido: no es un índice de referencias (al estilo de *Madrid en sus diarios* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1961-1972, 5 tomos) sino una Crónica-antología periodística.